

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Veinticuatro (24) de abril de dos mil dieciocho (2018).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	DURIS LISBETH CASTRO BARROS
DEMANDADO:	PORVENIR S.A. y COLPENSIONES
JUZGADO DE ORIGEN:	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA
RADICACION:	44-001-31-05-002-2016-00122-01

Correspondería en el asunto de la referencia, celebrar la audiencia señalada para las 8:30 a.m. del día de mañana 25 de abril del año en curso, para efecto de resolver el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada contra la sentencia proferida el 18 de octubre de 2017, por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Riohacha, La Guajira, sino fuera porque el proyecto elaborado no se alcanzó a discutir, por lo que se dispone aplazar dicha diligencia y se señala nuevamente la hora de las **DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA DEL DOS (02) DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)** para la celebración de la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.